

Doctor José Francisco Sánchez Peña: "Muy buenos días, tengan todos ustedes, el día de hoy es la Instalación de la Comisión de Salud y primeramente lista de asistencia; Regidora Bellani Fong Patiño, Presente; Regidor Juan Solís, Presente; su servidor Doctor José Francisco Sánchez Peña; tenemos quórum legal por lo que podemos dar adelante a la Instalación de esta Comisión; voy a leer la orden del día para posteriormente votar su aprobación, como número uno del orden del día, lista de asistencia que ya lo hicimos, como número dos, declaración de quorum legal, número tres, aprobación de orden del día, número cuatro, declaración e Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, número cinco, presentación de los titulares de la Oficialía Mayor, que es de donde se desprende administrativamente todo lo ejecutivo de Salud de este H Ayuntamiento, como punto número seis, Asuntos Generales y siete, Cierre de Sesión; solicito a ustedes Regidores tengan a bien aprobar esta Orden del Día con su voto; aprobado por unanimidad, cero abstención y cero votos en contra, se declara quorum legal y se declara la aprobación del Orden del Día, en seguida damos Instalación a la Comisión; siendo las 13:00 trece horas con diez minutos, del día 22 veintidós de octubre del 2015 dos mil quince, se declara legalmente Instalada la Comisión Edilicia Permanente de Salud de este Ayuntamiento de Puerto Vallarta; a continuación tenemos la presentación de los titulares, es importante que todos los aquí presentes sepan que la Oficialía Mayor independientemente de sus funciones que tiene de acuerdo a la Ley Orgánica del Estado y Municipal, también administrativamente depende el área de Salud; por lo que se encuentra aquí presente el Licenciado Santiago de Jesús Centeno Ulín, Director de la Oficialía Mayor; de la Subdirección de Servicios Médicos Municipales, el Doctor Jorge Sánchez Gaeta, y del Organismo de COMUSIDA, que es un organismo creado entre el Estado y los Municipios tenemos al Licenciado José Ascensión Topete González, quienes se presentarán ante los Integrantes de esta Comisión Edilicia de Salud; pasamos al punto número seis que es Asuntos Generales, en Asuntos Generales, como se ha venido desahogando los trabajos de las diferentes Comisiones. Permítanme priméramente presentarles ampliamente los trabajos de la Comisión de salud que tengo proyectados; la Comisión de Salud no únicamente tiene obligaciones de trabajar sobre el área de salud propiamente del Ayuntamiento, también tiene obligaciones de hacer trabajo hacia todo el Municipio, hacia la Comunidad, por lo tanto les voy a mencionar algunas de mis metas: como primer punto establecer y aplicar la coordinación con las autoridades competentes, los programas de salud pública; el siguiente punto de estrategia de trabajo es promover la integración y aplicación de programas de asistencia social especialmente a favor de los habitantes de las zonas marginadas de Municipio; integrar una política municipal de combate al alcoholismo, la drogadicción y todas las actividades que deterioren la dignidad de la persona; favorecer la creación de centros de integración, tratamiento y adaptación juvenil; garantizar la atención a la salud de los trabajadores del Ayuntamiento y sus familiares; propiciar en coordinación con la áreas de reglamentos y COFEPRIS que existan condiciones de salubridad e higiene en establecimientos, productos y servicios de salubridad local; vigilar que el funcionamiento de los rastros municipales se realice conforme a las disposiciones sanitarias aplicables; fomentar que la exposición, conservación y venta de alimentos al público se ajuste a las disposiciones sanitaria aplicables; auxiliar en las campañas de vacunación; contribuir con las autoridades sanitarias para impedir condiciones insalubres o peligrosas en industrias y establecimientos; corroborar con las autoridades sanitarias locales en el abordaje preventivo de problemas epidemiológicos que se presenten en el Municipio; coadyuvar con las autoridades competentes en la supervisión de los estándares de potabilidad y sanidad del agua para consumo humano; desarrollar programas de educación para la salud y prevención oportuna de enfermedades en grupos vulnerables, adultos mayores, indigentes, sexoservidoras, etcétera. Justificación: La salud de los derechohabientes de servicios médicos municipales es una obligación y prioridad para la presente administración, y en cuanto a lo global que les decía de las actividades de esta Comisión, les menciono que el derecho a la salud, plasmado en la Ley General de Salud, independientemente de sexo, edad, condición física y social, religión, tendencia política o afiliación a cualquier institución en particular. Esto si se fijan, es un trabajo global generalizado que todas las Comisiones de Salud de un Municipio debemos de promover, debemos de coadyuvar pero a la vez debemos de vigilar a las diferentes autoridades y exigirles, pero trabajar de la mano. Ahora si, a continuación nuestro Director al quien corresponde el

*Elvira Solís*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures]*

área de salud de este Ayuntamiento les explicara y a la vez me gustaría escuchar el plan de trabajo y las estrategias que ellos traen, el Director y su equipo de trabajo.”.....Licenciado Santiago de Jesús Centeno Ulín: “Buenas tardes, Doctor, Regidores, muchas gracias por esta invitación a la instalación de la Comisión de Salud, el Doctor Sánchez los que lo conocemos sabemos que es un hombre con mucha experiencia, un doctor con mucha experiencia en lo de la medicina y también su labor altruista para estar ayudando, ha ayudado a mucha gente de escasos recursos en la cuestión médica, entonces es para mí un honor y un placer lo trabajemos juntos en esta administración y a continuación el Doctor Jorge Sánchez nos va dar una explicación de las metas que él trae para estos nuevos Servicios Médicos, doctor te cedo la palabra.”.....Doctor Jorge Sánchez Gaeta: “Buenas tardes, el tema de Servicios Médicos Municipales desde sus inicios siempre ha dado mucho de qué hablar, siempre servicios médicos municipales ha presentado grandes retos porque la problemática es compleja, ha sido siempre privado de la información básica, estadística, médica e incluso administrativa; aunado también a una falta de organización en cuanto al escalafón, la dirección de la Oficialía Mayor, y la misma Dirección de Servicios Médicos Municipales; actualmente representa grandes retos pero es obligación del Ayuntamiento, esto quiero que quede bien en claro que hay una confusión, yo creo que el principal problema de Servicios Médicos Municipales es que no hay un claro o una responsabilidad de lo que corresponde a Servicios Médicos Municipales y al Ayuntamiento hacia los trabajadores del Ayuntamiento, y para esto quiero remarcar que en la Constitución en el Artículo cuatro dice, ‘todo mexicano tiene derecho a la salud’...y específicamente en la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el Artículo cincuenta y cuatro: ‘a los servidores públicos se les garantizará su acceso a los servicios necesarios para preservar su salud...’, esa es nuestra obligación, y también que podrá el Seguro Social pagar sus servicios para llevar a cabo esta responsabilidad, pero muchos no saben que la modalidad en que entro el Seguro Social no cubre muchas de las enfermedades que los trabajadores ya tenían, de las cuales se presenta un listado que la modalidad 38 treinta y ocho no cubre, las cuales son: insuficiencia renal hepática, neuropatía diabética, tumores malignos, entre otras enfermedades que si se fijan, la mayoría son las más comunes en nuestra comunidad, son las más comunes en Puerto Vallarta y en todo México, sin embargo, Servicios Médicos continua atendiendo y apoyando con medicamentos, estudios y viáticos a los trabajadores que por que no entran en la modalidad 38 treinta y ocho, no cubre el Seguro Social, esto quiero que quede bien claro porque ese ha sido el principal problema de que la direcciones no tienen bien claro cuál es la responsabilidad, quiero hacer mención de los servicios que actualmente se brindan; atención de primer nivel, consulta externa, consulta de urgencias, aplicación de medicamentos, curaciones, coordinación para otorgar atención a los pacientes con insuficiencia renal y pacientes con cáncer y otros padecimientos que no cubre el Seguro Social; Servicios Médicos ayuda a otras dependencias como es el DIF, Deportes, igual, que no van a cubrir la modalidad treinta y ocho del Seguro Social, además las labores que se realizan son atención médica a jubilados, a familiares de trabajadores que ya fallecieron que siempre van a depender de Servicios Médicos Municipales, nunca van a entrar en la modalidad treinta y ocho, apoyo paramédico a otras dependencias como policía, tránsito, valoración médica, emisión de parte médico de lesiones, a bomberos con la recepción de pacientes para estadía corta en nuestra sala de urgencias, también tenemos colaboración con el DIF, tenemos médicos y personal comisionado al DIF, al albergue, a la casa del adulto mayor entre otras dependencias; el Licenciado Centeno me encomendó y encomendó a todo el equipo de trabajo buscar acciones concretas, acciones, programas que no cuesten mucho dinero pues sabemos la situación en que se encuentra el ayuntamiento, pero hay soluciones creativas que se pueden hacer, Servicios Médicos Municipales tiene que apostarle y es su obligación, a la medicina preventiva, tenemos que darle promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno a esos pacientes que no entran en la modalidad treinta y ocho, además de a la población en general que se está atendiendo, Servicios Médicos Municipales también da consulta abierta a la población en general sin costo alguno; de los programas que estamos trabajando les quise hacer un bosquejo, son cosas prácticas que se pueden llevar a cabo; el primer trabajo es el Plan Permanente de Nutrición, básicamente viene siendo la consulta periódica gratuita y voluntaria

*San Andrés*

de los trabajadores del Ayuntamiento que accedan a llevar seguimiento de su régimen alimenticio por parte de un nutriólogo, esto tiene como objetivo promover hábitos sanos de alimentación y prevención de enfermedades derivadas del sobrepeso; si se fijan las enfermedades enlistadas que mencionamos anteriormente la mayoría vienen de la mala alimentación. Justificación: México es uno de los países con mayor índice de sobrepeso y en consecuencia con mayor índice de casos de hipertensión y diabetes, estas enfermedades vienen representando de las principales causas de mortalidad en nuestro país, entonces nosotros debemos apostar a eso, a prevenir y a crear programas para la educación y la salud preventiva. Hay otro programa que tenemos en mente, es el Plan de Acondicionamiento Físico del Cuerpo de Policía del H Ayuntamiento. Descripción: se ofrecerá a los elementos de Seguridad Pública en horario definido la implementación de sesiones de entrenamiento y acondicionamiento físico por parte de instructores calificados, sabemos que el cuerpo de policía tiene un programa que ya manejan pero queremos vincularlo con Servicios Médicos Municipales, con la experiencia que puede aportar un nutriólogo, que sean programas a los que se les dé un seguimiento. Objetivo: Que la policía aprenda y retome hábitos del cuidado de su salud y su cuerpo, que dignifique con su aspecto saludable la imagen del cuerpo de policía y a la vez encontrándose más sano se encuentre en mejores condiciones físicas para el desempeño de su loable labor. Justificación: Es de esperar que los policías, aquellos encargados de guardar la Ley y el orden para la tranquilidad de nuestra comunidad se encuentren en condiciones físicas, emocionales y laborales adecuadas para el desarrollo de su labor, aquí también se trabajara con psicología. Campaña kilo por kilo; Descripción: Básicamente queremos también darle incentivos a los policías y a los trabajadores del ayuntamiento, creando un programa en el que por cada kilo que baje se le otorgara en coordinación con Desarrollo Social, alimentos de granos básicos como arroz, frijol, a comunidades vulnerables; el objetivo a lograr en esta campaña representa un incentivo moral para los trabajadores del Ayuntamiento, reforzando su voluntad y compromiso con su propia salud y la justificación es que este programa tenga un seguimiento, que en un futuro se lleve a la población en general no solo a los trabajadores del Ayuntamiento; también un plan de incentivos administrativos de parte de los trabajadores del Ayuntamiento, todos sabemos que el bolsillo nos pega a todos, otra forma de incentivar a los trabajadores del Ayuntamiento es que por cada kilo que bajen se les dé un incentivo administrativo el cual a todo aquel trabajador que se beneficie con algún plan de los arriba descritos y que logre establecer su peso ideal gozara, bueno eso no depende de mí pero es una idea que traemos; y bueno la justificación viene siendo lo mismo de que como sabemos la principal problemática no solo dentro del Ayuntamiento sino de todo México son las enfermedades crónico degenerativas; debemos apostarle a la medicina preventiva, a la educación, Servicios Médicos debe de trabajar en eso; y bueno, otro programa que se escucha ambicioso pero es realizable, eso sí tenemos experiencia yo personalmente soy médico colposcopista y trabajo en campañas de prevención del cáncer cérvico uterino, de hecho acaba de pasar el Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama, aquí al cáncer de mama se le ha dado mucha difusión pero me he encontrado yo en el consultorio y en mi experiencia profesional el cérvico uterino, cuantos de ustedes no conocían el significado del listón rosa?, y el del listón azul, cuantos lo conocían? Entonces sabemos que si hacemos campañas de prevención vamos a disminuir la tasa de mortalidad de los principales cancer que afectan a nuestra población, específicamente a las mujeres, que vienen siendo el de ovario, el de mama y el cáncer cérvico uterino; el cáncer cérvico uterino a diferencia de lo que muchos creen en México y específicamente en el estado de Jalisco, en el estado Colima, le lleva la delantera en defunciones al cáncer de mama, eso va dependiendo mucho de los recursos que presente cada estado y de la información que se maneje a la población en general entonces a nosotros nos pega más el cáncer cérvico uterino; el cáncer cérvico uterino es causado en un noventa y cinco por ciento por el virus del papiloma humano, si nosotros diagnosticamos a tiempo infecciones por el virus del papiloma humano con pruebas que son económicas que sabemos, tenemos la experiencia y tenemos el equipo vamos a disminuir mucho las enfermedades que afectan a nuestra comunidad, este programa va encaminado en tres fases; la primera es hacer una prevención primaria; la prevención primaria va encaminada a educar, de que Servicios Médicos vaya a las diferentes dependencias y de pláticas sobre lo que es el cáncer cérvico uterino y

*Edmundo*

cómo podemos prevenirlo, también gracias al Regidor de Salud, Presidente de la Comisión de Salud, ya gestionó la posibilidad de que nos den por la Secretaría de Salud una dotación de vacunas contra el virus del papiloma humano, cada vacuna tiene un costo de ciento veinte dólares por dosis, son tres dosis, esas vacunas nos protegen contra los virus que están más del noventa por ciento presentes en el cáncer cérvico uterino, entonces esta es la primera etapa, ir a las diferentes dependencias y porque no a la población abierta dando pláticas sobre lo que viene siendo el cáncer cérvico uterino y cómo podemos prevenirlo; la prevención secundaria: en Servicios médicos Municipales yo voy a proveer el equipo necesario para la detección, Papanicolaou y colposcopia, muchos no conocen que es la colposcopia; la colposcopia es un estudio especializado para la detección de lesiones causadas por el VPH y lesiones inclusive ya de cáncer invasor; con esta detección oportuna nosotros podemos disminuir la tasa de morbi y mortalidad que afectan en las mujeres afectadas por cáncer; y bueno quiero hacer una mención especial al Oficial Mayor, al Licenciado Centeno por su visión y compromiso en eso, yo quiero enfatizar mucho eso, no es una obligación legal, es una obligación moral que tenemos, y la verdad estamos trabajando en conjunto, el equipo de Servicios Médicos está motivado, los recursos son limitados, ahí es donde los Regidores, ustedes forman parte importante en la gestión de recursos; sabemos trabajar en esto y con cosas sencillas podemos hacer mucho, vamos a hacer que Servicios Médicos Municipales entre a otra etapa, una etapa de transformación, claro sin dejar el Seguro Social, que en su momento se tomó esa decisión por un contexto y un tiempo diferente pero ahorita tenemos mucho para dar, muchas gracias, de mi parte es todo, le cedo la palabra al licenciado Chon Topete.”.....Regidor José Francisco Sánchez Peña: “Antes de que inicie la exposición del Coordinador de COMUSIDA quiero presentarles a ustedes que tal vez ya lo conozcan, yo invite al Director de CAPACITS, el Doctor Jaime Zayas aquí presente, que es el CAPACITS?, el CAPACITS es un Hospital que existe aquí en Puerto Vallarta, vecino ahí del Hospital Regional, que es autónomo, no tiene nada que ver con el Hospital Regional pero que pertenece a la Secretaría de Salud, este Hospital es donde propiamente se les da tratamiento a los pacientes con SIDA, ellos no son preventivos, el único Organismo que realiza la prevención en Puerto Vallarta, en el Municipio bajo un convenio con el Gobierno del Estado que haya se llama COESIDA es el COMUSIDA; el COMUSIDA se encuentra también dentro de la Dirección de la Oficialía Mayor en los Servicios Médicos Municipales, invite al doctor porque COMUSIDA se debe trabajar muy de la mano con el Doctor, adelante.”..... Licenciado José Ascensión Topete González: “Especialmente los jóvenes pero también los adultos, las mujeres y los hombres deben de saber que COESIDA es el gran aliado con el que pueden contar para el cuidado, la prevención del VIH SIDA, señores muchas gracias por la invitación a esta charla y pues me congratulo de que la Comisión de Salud esté sesionando, estamos aquí precisamente para hablar un poco acerca de que es el Consejo Municipal para la Prevención del SIDA; cual es el objetivo nuestro, nosotros realizamos diferentes actividades de orientación, información y prevención especialmente con jóvenes y con personas que viven situaciones de riesgo con la finalidad de que si bien en Puerto Vallarta ocupamos actualmente uno de los primeros lugares en caso de SIDA en el Estado de Jalisco, podamos seguir contribuyendo a su disminución o porque no, a que menos habitantes de Puerto Vallarta tengan que vivir con el virus o con la enfermedad con la que estamos tratando, para nosotros es muy importante informar que gracias al apoyo de nuestro Oficial Mayor que es también el Director de Servicios del área de salud del municipio, Santiago Centeno, gracias a su apoyo, gracias al esfuerzo que también el Doctor Jorge Sánchez, Director de Servicios Médicos Municipales, y asesorados por nuestro Presidente de la Comisión de Salud, hemos realizado en estos días contacto directo con quince planteles educativos de los cuales estamos por desarrollar del día veinte al día veintidós un programa específico con temas como los que encuentran ustedes ahí señalados para que estos jóvenes de secundaria, de preparatoria y de nivel superior tengan acceso a la información y también puedan recibir aplicación de pruebas del VIH y VDRL sífilis con la finalidad de que nos preparemos para que el día primero de diciembre que vamos a celebrar el Día Internacional de la Lucha contra el SIDA participemos de una manera muy activa y de una manera también creativa y que todo Puerto Vallarta se entere que COMUSIDA está trabajando gracias a nuestras direcciones de servicios y de áreas médicas municipales; estamos conscientes

que COMUSIDA tiene que trabajar en coordinación por eso hemos entablado coordinación con las mismas áreas del Ayuntamiento, vamos a seguir trabajando con CAPACITS con quien hacemos todo un fuerza de coordinación para festejar todo este día, del día Internacional del SIDA y también a quienes canalizamos los casos que nosotros detectamos a través de las pruebas previa consejería y ellos se encargan de darles tratamiento, enfatizar que nosotros somos COMUSIDA, el único organismo municipal y el único organismo en todo el territorio de Puerto Vallarta preocupado por la prevención de esta enfermedad por eso también, si bien este día va a ser el culmen, nosotros tenernos en puerta con estos planteles que les comentaba del día veintidós al día treinta un novenario de prevención, vamos a acercarnos a aproximadamente a tres mil quinientos jóvenes, llevándoles esta información, llevándoles también la esperanza a todos aquellos que de algún modo conviven con el VIH y que transmiten su propia experiencia para la prevención, entonces posteriormente nosotros les haremos llegar de manera oficial la invitaciones referentes al evento pero si deseo enfatizar que gracias al apoyo, gracias a la coordinación es como hemos podido nosotros echar adelante esta actividad; por otro lado quiero informarles que COMUSIDA tiene en Puerto Vallarta dieciséis años y al llegar por instrucciones de Centeno, nosotros tuvimos que realizar también una revisión de los materiales para actualizarlos con la finalidad para que cuando llegemos a este novenario de prevención contemos con tecnologías más adecuadas por que las que se estaban usando eran de hace dieciocho, dieciséis años, ahora nos hemos modernizado en las tecnologías, en la metodología y en el modo, hemos contado con el respaldo claro de nuestro Director de Servicios Médicos Municipales, Jorge el doctor y les agradezco la invitación a este evento y ojalá que todos seamos parte y que sigamos construyendo ese Vallarta sano que queremos en donde deseamos que nuestros jóvenes, nuestros adultos, todos vivamos plenamente saludables, libres de VIH SIDA.”.....Regidor José Francisco Sánchez Peña: “Muchas gracias, en asuntos generales quiero pedirles, primeramente las damas, a nuestra Regidora Bellani nos dé su opinión sobre este trabajo.”.....Regidora Bellani Fong Patiño: “Muchas gracias, primero felicitar a todos los que estamos aquí, creo que tenemos toda la disposición de trabajar y aportar para que el problema de salud en Puerto Vallarta mejore, todo este tipo de enfermedades crónicas degenerativas que son las que más nos atacan, pues realmente como nos platicaba el doctor Jorge, son enfermedades que nosotros mismos nos las buscamos, que nosotros mismos las provocamos principalmente por nuestros hábitos alimenticios y tenemos que trabajar muy fuertemente si queremos trabajar en la prevención va ser una campaña incansable para cambiar en nuestros hábitos, hablar de nutrición a todas las mamás, a todos los niños, en todos los kinders, no sé qué tan maratónica o difícil vaya a ser esta situación por que cambiarnos el chip que ya tenemos de tantos años y de repente tratar de modificarlos pues puede resultar un poco complicado, sin embargo todas las propuestas, todos los programas que tienes en mente me parecen muy interesantes obviamente pues reiterar mi compromiso, mi apoyo para que esto se pueda dar; que nos tengas informados sobre todo de cuando van a dar inicio, de cuál va a ser el seguimiento porque creo que es importante que la ciudadanía se entere, nosotros tenemos toda la intención pero a veces no le damos la difusión y la gente no se entera de todos estos programas, entonces para que podamos apoyarte en lo que a nosotros respecta, en la parte que nos corresponde pues ayudarte a difundirlos y obviamente de alguna manera presentar las iniciativas o gestionar lo que se necesite para que el trabajo se pueda realizar y en cuanto a la prevención, manejar esta campaña de prevención yo creo que vas a ser lo más importante, que esta información llegue a todo mundo, gracias.”.....Regidor José Francisco Sánchez Peña: “Regidor Juan.”..... Regidor Juan Solís García: “Buenas tardes, quiero felicitar al Oficial Mayor, Licenciado Santiago Centeno, por la preocupación sin duda de los trabajadores del Ayuntamiento y de la población en general ya que de ante mano escuche y leí un programa muy ambicioso que abarca varias áreas y ojala que al Doctor Jorge Sánchez Gaeta se le brinden las herramientas necesarias y que no queden solamente en buenas intenciones porque a veces los recursos económicos están un poquito escasos ahorita pero ojala haya medios necesarios económicos para que ese plan tan bueno que hay se lleve a cabo bajo la coordinación del Presidente de la Comisión de Salud, el Doctor Paco Sánchez y en los Regidores que estamos colegiados encontrará unos aliados para que también nosotros los podamos apoyar en algo de esta noble tarea titánica de mantener a los trabajadores en buena

salud me queda claro que si gozan de buena salud rendirán más en su trabajo y si su familia está sana ellos tendrán la mente sana, la mente clara y no estarán preocupados en que su familia está enferma, eso es todo compañeros.” .....Regidor José Francisco Sánchez Peña: “Bueno pues dicen que la historia no se olvida pero que no hay que vivir de la historia, hay que vivir del presente y han de recordar muchos de ustedes que yo estuve como Jefe de los Servicios Médicos Municipales y renuncié a los doce días, pero bueno hay que vivir el presente pero precisamente yo renuncié debido a que yo acepte ese encargo, esa misión pero con la idea de que Servicios Médicos Municipales evolucionara y cuando vi que no había ni la menor intención de evolucionarlo dije bueno pues que estoy haciendo aquí y doce días fueron los que estuve y bueno recuerdo yo de estudiante que soy de los formados en el Hospital Civil viejo de Guadalajara, que sigue estando esa leyenda que dice que ‘la salud es la suprema ley del pueblo’ y estoy convencido de eso y por ello de veras Licenciado Centeno te felicito, me llama mucho la atención que has platicado con tu equipo de trabajo respecto al área médica y que les pediste innovación, les pediste trascender más allá de lo que es nuestro Ayuntamiento, de nuestros trabajadores, trascender más allá. Ir a las comunidades con nuestros programas y estoy muy convencido que te irás de la mano con Diego Franco que dadas la actividades que realiza esa Dirección y yo creo que va a notar el trabajo, te felicito porque nosotros, la Comisión no somos ejecutivos, somos legislativos por lo tanto cuenten con nuestro apoyo y en hora buena y adelante, me agrada ese trabajo que van a hacer y que ya lo tienen planeado y no hay que bajar el ritmo, así como los Regidores estoy sorprendido en esta generación porque yo fui Regidor hace nueve, diez años y veo esta generación que todas las Comisiones están trabajando y que bonito porque al paso de los meses se va a notar ese trabajo y así les pido a todos ustedes, licenciado Centeno y equipo de trabajo, el doctor Jorge y el licenciado Chon que no le aflojen, que a partir de estos programas, de esta planeación, de estas estrategias no paren el ritmo, no lo bajen, a los seis meses, al año, a los dos años se va a notar su trabajo así como esta generación de Regidores que se ve que está trabajando, muchas gracias y me gustaría por último ya para clausurar que nos platique un poquito de su organismo el Doctor Zayas, que la verdad es vital dado que en Jalisco es importante que todos sepan; de todas las ciudades de Jalisco Puerto Vallarta ocupa el segundo lugar en SIDA, adelante Jaime.” .....Doctor Jaime Zayas: “Muchas gracias Doctor Paco, buenas tardes, vamos a platicar un poquito de lo que es CAPACITS porque en los últimos dieciocho meses hemos estado en una campaña para darlo a conocer a la sociedad ya que ese nombre no nos suena a muchos, sin embargo significa que es un centro ambulatorio para la prevención contra el VIH SIDA e infecciones de transmisión sexual en general, dentro de estas infecciones de transmisión sexual tiene relevancia el VIH SIDA, este centro ambulatorio efectivamente se encuentra situado a un lado del Hospital Regional de Puerto Vallarta, es una entidad autónoma, es decir no forma parte del Hospital aunque este geográficamente ubicado a un lado no es parte del Hospital Regional, si pertenece también a la Secretaría de Salud pero es una unidad aparte y esta unidad da servicios integrales a pacientes que viven con VIH esta unidad cuenta con dos médicos uno especialista en VIH y otro es un médico internista intensivista que se encarga de otorgar la atención en consulta externa, es decir, nuestra unidad no tiene zona de hospitalización, cuando un paciente con VIH o en este caso que ya presenté SIDA lo referimos al Hospital Regional mediante el sistema de referencia y contra referencia, nuestra unidad le da atención ambulatoria es decir, consulta externa a todos los pacientes que viene con VIH, además tenemos servicios de psicología que es muy importante para el acompañamiento de estos pacientes ya que como ustedes bien saben son objeto de discriminación, de estigmatismo y esto el propio diagnóstico del VIH representa un problema muy fuerte que requiere de ayuda del profesional de psicología para ayudar a estos pacientes; tenemos también trabajadoras sociales que son las que vinculan al paciente a que se de alta en el Seguro Popular ya que es por medio del Seguro Popular por el cual se les puede dar el tratamiento antirretroviral, el tratamiento antirretroviral son medicamentos que tiene que tomar de por vida prácticamente todos los días y dado que estos medicamentos tienen un costo muy alto en el medio particular, estamos hablando en promedio entre quince mil y treinta mil pesos por mes de este tratamiento, se otorgan de manera gratuita a través del Seguro Popular a todos los pacientes que acudan a nuestra unidad; así mismo tenemos nutrición que también es una parte muy importante porque estos pacientes

*Elm...*

*[Handwritten signatures]*

este tipo de epidemia tenemos que sumar todos los esfuerzos todas las entidades y estamos contentos y en toda la disposición de trabajar juntos, muchas gracias doctor.”.....  
Regidor José Francisco Sánchez Peña: “Bueno yo por último quiero para que tengan mucho más clara la información sobre esa campaña contra el cáncer cérvico uterino, que el único causante al cien por ciento del cáncer cérvico uterino es el virus del papiloma humano, que todo mundo lo ha escuchado y que causa terror y es importante que sepan que está considerado que de cada cinco seres humanos en el planeta alguna vez en su vida tres van a tener contacto pero no a todos les va a afectar; en los últimos quince años la tecnología avanza con el equipo de colposcopia, el colposcopio; antiguamente antes de esos quince años que no son mucho, una mujer que traía virus del papiloma le decíamos los ginecólogos ‘señora rápido tenga los hijos que vaya a tener porque se tiene que operar; se tiene que quitar la matriz’, para que vean la importancia que tiene el que le entremos a esa campaña, actualmente ya no, actualmente se lo detectamos a tiempo existen hasta tratamientos, ya han escuchado ustedes que es a través de laser o radiofrecuencia pero desafortunadamente ahí es donde radica la importancia, desafortunadamente esa tecnología es muy cara, la Secretaria de Salud aquí únicamente tiene un aparato colposcopio y no se da abasto por lo tanto, ahí llegan las pacientes no en etapa preventiva llegan las que ya tienen problemas porque no se dan abasto; el otro equipo de colposcopia lo tiene el Seguro Social únicamente y al igual no se da abasto, no es preventivo; de todos los ginecólogos que somos aquí en Puerto Vallarta, que somos poquito más de cincuenta, no todos los ginecólogos tienen esa especialidad sobre el virus del papiloma, sobre la colposcopia, sobre los tratamientos, no todo mundo; en Puerto Vallarta es donde más existimos ginecólogos que tenemos esa especialidad, somos aproximadamente la mitad, o sea que ustedes pueden acudir con un ginecólogo y sucede que no tienen esa especialidad, ese adiestramiento, por lo tanto quiero decirles que su servidor va a proporcionar en esa campaña un equipo de colposcopia para que esté trabajando en Servicios Médicos Municipales para que la gente pueda tener acceso que es en esa segunda etapa; platicando directamente con el Secretario de Salud del Estado, en esta ocasión que nos visitó a Puerto Vallarta, él me dio todo el apoyo en cuanto a las vacunas, ya escucharon lo carísimas que son, pues nos van a dotar pero a ellos también les vamos a calendarizar en que etapas vamos a aplicarlas para que ellos nos tengan lista toda la dotación vamos a empezar apoyando al licenciado Centeno sobre el personal del Ayuntamiento y vamos a salir a grupos vulnerables, esto para que tengan una mayor información, entonces procedemos a la clausura; siendo las catorce horas del día veintidós de octubre del dos mil quince, damos por clausurada esta Instalación y esta sesión de la Comisión de Salud, muchas gracias.”

Atentamente:

“Sufragio Efectivo No Reelección”

Puerto Vallarta, Jalisco. Octubre 22 de 2015




Dr. José Francisco Sánchez Peña  
Regidor Presidente de la Comisión  
Edilicia Permanente de Salud



C. Bellani Fong Patiño  
Regidora Colegiada de la Comisión  
Edilicia Permanente de Salud



C. Elisa Ramírez Ruelas  
Regidora Colegiada de la Comisión  
Edilicia Permanente de Salud



C. Juan Solís García  
Regidor Colegiado de la Comisión  
Edilicia Permanente de Salud

requieren unas unidades especiales en cuanto a nutrientes para poder ayudar a su sistema inmune y estar en mejores condiciones contra esta infección; así mismo tenemos servicio de salud bucal, también tenemos un cirujano dentista que esta también dando atención y acabamos de incrementar nuestro servicio con el servicio de dermatología con una especialista dermatóloga, ella da atención a todas esas patologías que se manifiestan en la piel, los pacientes con VIH frecuentemente presentan estas patologías; también tenemos enfermeras y tenemos también personal administrativo que se encarga de la farmacia, entonces esta unidad da consulta externa a todos los pacientes que son vinculados hacia nosotros, hemos estado trabajando de la mano con COMUSIDA, con el Comité Municipal para la prevención del SIDA y es muy importante destacar y felicitarlos, al Licenciado Centeno, al Doctor Paco y a ustedes también porque le dan la importancia que debe de tener porque la epidemia del VIH SIDA que tiene treinta años en el mundo, efectivamente como lo menciona el doctor Paco, somos la segunda ciudad en el Estado de Jalisco con la incidencia de más casos, seguimos solamente a la ciudad de la zona metropolitana, la ciudad de Guadalajara y en seguida somos nosotros, somos el único CAPACITS que hay en el estado de Jalisco y estamos vinculados directamente con el consejo estatal de prevención del SIDA que es el COESIDA, que mencionó el doctor Paco, perteneciente a la Secretaría de salud del Estado de Jalisco, es así que nuestra unidad es especializada en el tratamiento y atención de pacientes con VIH SIDA y es una fortuna contar con este tipo de unidad en una ciudad con la importancia como la que tiene Puerto Vallarta, atendemos no solamente aquí la ciudad, atendemos prácticamente toda la Región Sanitaria compuesta, porque tenemos pacientes provenientes de Tomatlán, Cabo Corrientes, San Sebastián y Mascota, nosotros estamos encantados de poder colaborar con Servicios Médicos Municipales y con COMUSIDA para tratar de incidir sobre esa epidemia porque si bien actualmente los casos que son diagnosticados se diagnostican en etapas más tempranas con cargas virales más contenidas, eso nos permite dar un tratamiento antirretroviral y que el paciente tenga una mejor calidad de vida por muchos años, hace treinta años los primeros casos que se dieron al tener ese diagnóstico pues era prácticamente tener la certeza de morir en el corto plazo, esto ya cambió, estos pacientes pueden vivir veinte o treinta años bajo tratamiento mientras sigan las indicaciones y recomendaciones de nosotros; la función de COMUSIDA es muy importante porque hace la promoción y también hace detección a través de las pruebas rápidas, nosotros les proporcionamos las pruebas rápidas a COMUSIDA a través del COESIDA, esas pruebas rápidas previa consejería nosotros se las proporcionaremos para poder seguir haciendo campaña de detección, asimismo le proporcionaremos condones a través también de COESIDA directamente, para que también hagamos promoción y evitar la transmisión de este virus; nosotros también si tenemos algo de promoción de la salud, hacemos ferias de salud en donde también nos unimos junto con COMUSIDA y la sociedad civil organizada que es TAC, también hace las funciones de promoción y detección, entonces entre la sociedad civil organizada, COMUSIDA y CAPCITS hacemos la vinculación para darle el manejo, actualmente tenemos activos alrededor de mil casos de personas que viven con VIH aquí en este municipio y nos enfocamos mucho en las poblaciones clave, está bien definido en los estudios científicos que por cada paciente que sabe su diagnóstico hay otros tres que no lo saben y si lo tienen, entonces es muy importante la información y la promoción para que logremos rescatar a esos tres que no saben, usualmente si les interesa, entonces rescatarlos y vincularlos para que reciban su tratamiento y de esa forma aparte de mejorar su estado de salud evitar que siga creciendo los casos de la epidemia, las poblaciones clave a las que tenemos que darle más atención son los hombres que tienen sexo con hombres, las mujeres y hombres trabajadores del sexo, tenemos también los usuarios de drogas intravenosas por eso de compartir las jeringas, los migrantes trabajadores también es un grupo de riesgo y nos enfocamos sobre esas poblaciones porque son la población del grueso de esta enfermedad, obviamente hacemos campañas a población abierta sin embargo pues la incidencia es de cero punto treinta y tres por ciento a comparación a un quince, un dieciocho por ciento en las poblaciones que acabo de mencionar; estoy en toda la disposición de cooperar con la Comisión, con el Ayuntamiento por supuesto, no podemos trabajar separados cada quien por su lado está más demostrado que cuando unimos los esfuerzos de los diferentes niveles y cada quien desde su posición se logra el éxito, si queremos realmente ocuparnos de